

Bases Convocatoria Premio *Ida y Vuelta* 2021

1. CONVOCATORIA

EDIUNC convoca a presentar textos inéditos de divulgación científica para ser publicados en la Colección *Ida y Vuelta*. La colección está destinada a reunir trabajos de alta divulgación de todas las áreas del conocimiento, elaborados por especialistas y dirigidos al público en general. Su objetivo es extender y transferir investigaciones de interés social y cultural a lectores y lectoras no especialistas, pero que se interesan en distintas temáticas disciplinares.

2. PARTICIPANTES

Podrán participar en esta convocatoria docentes, estudiantes de posgrado, egresados y egresadas de la Universidad Nacional de Cuyo y de otras universidades nacionales de la Región Cuyo (San Juan, San Luis y La Rioja), así como investigadores/as de organismos científicos públicos argentinos de las cuatro provincias (Mendoza, San Juan, San Luis y La Rioja). No podrán participar en el concurso quienes se desempeñen en tareas rentadas o ad honórem en EDIUNC, excepto quienes realicen circunstancialmente tareas de referato. Solamente podrá ser presentada una obra por autor o autora.

3. CONTENIDOS DE LAS OBRAS

Se priorizarán saberes propios de la cultura contemporánea, de impacto local o regional y con proyección universal, así como perspectivas y análisis originales. Por ejemplo:

- ▶ análisis y compromisos epistemológicos e instrumentales de la actividad científica en su vínculo con la actualidad política y social;
- ▶ experiencias, descubrimientos o curiosidades de la investigación y las prácticas científicas;
- ▶ aplicaciones de las ciencias y la tecnología a la vida cotidiana y social;
- ▶ vínculos de los saberes científicos con otras disciplinas o actividades.

El género es ensayístico. Por lo tanto, se sugiere usar un lenguaje ameno y utilizar recursos que hagan atractiva su lectura, sin recurrir a las jergas técnicas pero sin perder el rigor científico ni banalizar el tratamiento de los temas.

4. CARACTERÍSTICAS DE LAS OBRAS

- ▶ Originalidad: los trabajos presentados deben ser originales e inéditos.
- ▶ Textos: se requiere un mínimo de 30.000 y un máximo de 50.000 palabras.
- ▶ Imágenes: deberán incorporarse fotografías, gráficos, infografías que faciliten o contribuyan a la comprensión del tema por parte del público no especializado. Las imágenes deben ser de buena calidad, de propia autoría o libres de derechos de reproducción.
- ▶ Autoría: pueden tener un/a autor/a o más, pero no se aceptarán compilaciones de artículos.
- ▶ Bibliografía: deben incluir al final solamente las referencias bibliográficas citadas en el cuerpo del trabajo y las fuentes que se utilizaron para su elaboración.

IMPORTANTE: En el [sitio web de EDIUNC](#), consultar la sección [Cómo publicar](#), que redirecciona a distintos apartados con las especificaciones técnicas que EDIUNC tendrá en cuenta al evaluar las propuestas.

5. PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS

En el [sitio web de EDIUNC](#) se completará el [formulario de inscripción](#) y se adjuntará la siguiente documentación:

- OBRA: un único archivo de texto (.doc / .docx / .odt / .rtf), formato A4 (210 × 297 mm) con márgenes en modo Normal (superior e inferior, 2,5 cm; izquierdo y derecho, 3 cm). El texto escrito en Times New Roman, tamaño 12, interlineado 1,5; con párrafo normal u ordinario: con sangría y sin agregar espaciado entre párrafos. El archivo puede tener un peso máximo de 30 MB.
- CERTIFICACIÓN DE VINCULACIÓN: un archivo en formato PDF de la constancia de pertenencia de al menos uno/a de los/as autores/as a la UNCuyo, otra universidad nacional u organismo científico público de la Región Cuyo.

Quienes hayan completado y enviado el formulario, obtendrán una confirmación automática de recepción, vía correo electrónico.

6. GARANTÍA DE EVALUACIÓN ANÓNIMA

Dado que, al realizarse esta convocatoria de manera virtual, no habrá posibilidad de que se envíe un sobre cerrado con datos personales, para preservar el anonimato la Dirección de EDIUNC se compromete a mantener en absoluta reserva la identidad de quienes participen, y así garantizar la imparcialidad del dictamen del jurado. Una vez que el jurado se expida, la organización del concurso publicará los nombres de quienes presentaron el trabajo ganador y de las menciones si las hubiere.

El documento con la obra no debe contener datos de autoría de la obra ni hacer referencia a su autoría (por ejemplo, mencionar, contener agradecimientos de/

agradecer a colegas, directores, familiares, amigos; citar la pertenencia a cátedras o equipos de investigación; etc.). La identificación de autoría también debe eliminarse de las propiedades y metadatos del archivo, siguiendo estos procedimientos:

- a Para Microsoft 2003 y versiones previas, y versiones de Word de Macintosh:
Seleccione en el menú Archivo: Guardar como → Herramientas (u Opciones en Mac) → Seguridad → Eliminar información personal en las propiedades del archivo al guardar → Guardar.
- b Para Macintosh Word 2008 (y futuras versiones)
—En el menú Archivo, seleccione «Propiedades»
—En la pestaña «Resumen», elimine la información identificativa de todos los campos.
—Guarde el archivo
- c Para Microsoft 2007 (Windows)
—Haga clic en el botón de Office en la esquina superior izquierda de la aplicación Office.
—Seleccione «Preparar» en el menú Opciones.
—Seleccione «Propiedades» para el menú Opciones de «Preparar».
—Elimine toda la información de los campos de propiedades del documento que aparecen debajo del menú principal de opciones.
—Guarde el documento y cierre la sección de campos de propiedades del documento.
- d Para Microsoft 2010 (Windows)
—En el menú Archivo, seleccione «Preparar para compartir».
—Haga clic en el icono «Comprobación de problemas».
—Haga clic en el icono «Inspeccionar documento».
—Desmarque todas las casillas, excepto «Propiedades del documento e información personal».
—Ejecute el inspector de documento, el cual realizará una búsqueda en las propiedades del documento e indicará si algún campo de propiedades del documento contiene alguna información.
—Si el inspector de documento encuentra información, se lo notificará y le dará la opción de «Eliminar todo», en la cual tendrá que hacer clic para eliminar todas las propiedades del documento y la información personal.

La inclusión en el trabajo de cualquier otro dato de identificación de autoría será motivo de rechazo.

7. RECEPCIÓN

La inscripción en el concurso y la presentación de las obras se podrá realizar en la [plataforma de EDIUNC](#), desde las cero horas del martes 1 de junio hasta las 24 horas del miércoles 30 de junio de 2021.

8. JURADO Y PREMIOS

La evaluación de los trabajos tendrá dos instancias de carácter eliminatorio:

- a Revisión del cumplimiento de las bases por parte del equipo editorial de EDIUNC (extensión, anonimato, pertinencia, etcétera) y eventual revisión externa.
- b Lectura de los originales preseleccionados por parte del jurado. Para emitir su dictamen, el jurado tendrá en cuenta pertinencia, calidad, rigurosidad disciplinar, impacto, innovación y estilo de escritura de los trabajos presentados y otros criterios que estime necesarios.

El jurado podrá otorgar un primer premio y hasta dos menciones y su decisión será inapelable.

El primer premio consiste en: la publicación del libro en la Colección *Ida y Vuelta* de EDIUNC y la suma de pesos cuarenta mil (\$ 40.000) en concepto de anticipo de derechos de autor.

Las menciones consisten en la edición y publicación de los trabajos en la Colección *Ida y Vuelta* de EDIUNC.

El jurado podrá proponer cambios o ajustes con el objetivo de adecuar el original a las características de la Colección *Ida y Vuelta*.

Los/as ganadores/as se comprometen a entregar sus trabajos en documentos editables y a colaborar con el equipo profesional de EDIUNC durante el proceso de edición, para realizar esos ajustes.

La edición de las obras ganadoras en la Colección *Ida y Vuelta* podrá incluir nuevas ilustraciones, fotografías o infografías que, a juicio de EDIUNC y sus autores o autoras, agreguen valor a la obra.

El jurado se expedirá en diciembre de 2021. Los resultados se harán públicos por el [sitio web de EDIUNC](#). Solo quienes ganen el concurso o reciban mención recibirán notificación por correo electrónico.

El jurado podrá declarar desiertos el primer premio y/o las menciones y su decisión será inapelable.

—Cualquier situación no prevista en estas bases será resuelta por EDIUNC y/o el jurado.

—El hecho de participar en esta convocatoria implica la aceptación de estas Bases.